

A LA MESA DEL CONGRESO

ANTONI POSTIUS i TERRADO diputado del Partit Demòcrata Europeu Català y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

El colegio Lestonnac de Lleida se ubica en la Avenida Prat de la Riba número 38. A pocos metros de la escuela hay la comisaria de la Policía Nacional y la Delegación Provincial de Lleida del Ministerio de Defensa.

La entrada principal a la escuela, por donde cada día entran centenares de menores de edad, está justo delante de la entrada principal de la comisaria y de la Delegación Provincial de Lleida del Ministerio de Defensa.

La Policía Nacional tiene la calle Carrer de L'Ensenyança, 2 (a pocos metros de la entrada de la escuela) acordonada por motivos de seguridad. Teniendo presencia policía casi las 24 horas del día.

Los alumnos tienen que pasar por medio de las furgonetas de los antidisturbios para entrar a la escuela (en algunas ocasiones). Cada día, los alumnos tienen que presenciar los uniformes intimidatorios de la policía y las escopetas o subfusiles que la policía tiene y exhibe.

Tal y como recoge la prensa (ACN 25/10/2017) el equipo directivo de la escuela ha pedido el traslado o la reubicación de los dispositivos del CNP. El centro afirma que la presencia de estos policías está afectando a la convivencia de la comunidad educativa principalmente en las entradas y salidas de los alumnos.

El día 20/10/17 el diario digital NacióLleida publicaba una noticia relacionada con unos enfrentamientos entre miembros del CDR

(Comité de Defensa de la República) y el CNP por repartir octavillas informativas.

¿Considera el gobierno de España necesario que los menores de edad tengan que presenciar cada día dicho dispositivo de seguridad?

Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2017

Antoni Postius i Terrado
Diputado del Partit
Demòcrata Català